

En la ciudad de Antequera a 12 de Diciembre de 2008, el Sr. Presidente del Organismo Autónomo Local de Promoción y Desarrollo D. Ricardo Millán Gómez ha dictado la siguiente

R E S O L U C I O N

R.P. 0187/08.- PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS.- Dispongo se inicie el Expediente para la contratación de Suministro, montaje e instalación de máquina enfriadora aire-agua de Climatización. . Así mismo dispongo que se apruebe el **PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**” y se envíen las invitaciones a las empresas que se considere puedan estar interesadas.

Así lo dispongo en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO